



Comunicado de Prensa CGCP/071/15
México, D. F., a 31 de marzo de 2015

**RECIBE CNDH QUEJA DE UN GRUPO DE PERIODISTAS
ENCABEZADO POR CARMEN ARISTEGUI FLORES**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió el día de hoy un escrito de queja de un grupo de comunicadores encabezado por la periodista María del Carmen Aristegui Flores, quienes fueron atendidos por el Quinto Visitador General, Edgar Corzo Sosa; el Director General de Agravio a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos, Rodrigo Santiago, y el Director General de Quejas y Orientación, Carlos Manuel Borja Chávez.

En su escrito, los quejosos señalan como agravios en su contra, actos y omisiones del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Secretaría de Gobernación.

Este Organismo nacional dará trámite a la queja en cuestión y, conforme al mandato constitucional, en su oportunidad emitirá el pronunciamiento correspondiente.

CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO www.cndh.org.mx

